

2.^o CONGRESO EXTRAORDINARIO DE 1889.

Cámara de Senadores

EN JUNTAS PREPARATORIAS.

1.^a Junta Preparatoria del Lunes 17 de Diciembre de 1888.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CANDAMO

Reunidos en el local de sesiones los Honorables señores Senadores: Elguera, Valdez, Eguren, Rosas, Bambaren, Gadea, Morales, Villanueva, Vizcarra, Torres, Menendez, Muñoz, Pinzás, La Torre Gonzáles, Cisneros, Romero, Canevaro, Cox, Niño de Guzman, Lama G., Vélez, Leon y Leon, Quiñones, y Cárdenas, S. E. declaró instaladas las Juntas Preparatorias de la H. Cámara de Senadores en el próximo Congreso Extraordinario.

ÓRDEN DEL DIA.

No teniendo la H. Junta asunto de que ocuparse, S. E. levantó la sesion citando para el 31 del mes en curso.

2.^a Junta Preparatoria del Lunes 31 de Diciembre de 1888.

PRESIDENCIA DEL SR. CANDAMO.

Abierta la sesion con asistencia de los señores Senadores: Elguera, Valdez, Eguren, Rosas, Bambaren, Gadea, Morales Alpaca, Cavero, Garcia, Villanueva, Alarco, Vizcarra, Torres, Muñoz, Pinzás, Cisneros, Romero, Lama T., Portal, Cox, Vélez, Huelguero, Leon y Leon, Revoredo, Niño de Guzman, Arias y Cárdenas, fué leída y aprobada el acta de instalacion de las Juntas preparatorias de esta H. Cámara en el próximo Congreso Extraordinario.

Se dió cuenta:

1.^o De un oficio de los señores Secretarios de la H. Cámara de Diputados, participando la instalacion de las Juntas preparatorias de dicha Cámara en la Legislatura extraordinaria de 1889.

2.^o De otro de los mismos, avisando haber recibido la nota en que se comunicó la instalacion del H. Senado en Juntas preparatorias en el próximo Congreso Extraordinario.

Al archivo ambos oficios.

ÓRDEN DEL DIA.

S. E. manifestó que del cómputo hecho por la mesa resultaba que, de los 47 señores Senadores que actualmente constituyen la H. Cámara, se encontraban expeditos, en la capital, para la instalacion del Congreso convocado extraordinariamente, 40 HH. señores Senadores.

En seguida S. E. levantó la sesion, convocando para el dia de mañana á las dos de la tarde, con el fin de proceder á la instalacion de esta H. Cámara y consiguientemente de la del Congreso Extraordinario de 1889.

Sesion de instalacion del Martes 1.^o de Enero de 1889.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CANDAMO.

Presentes en el salon de sesiones 37 HH. señores Senadores, S. E. declaró abiertas las sesiones públicas de la H. Cámara de Senadores, en la Legislatura Extraordinaria de 1889.

En seguida se leyó y fué aprobada el